

Resumen de Modificaciones al Material

Este es un Resumen de Modificaciones al Material (SMM, por sus iniciales en inglés). Explica importantes cambios y adiciones hechos a sus beneficios por el Consejo Administrativo de UNITE HERE HEALTH (UHH). La mayoría de estos cambios serán efectivos el 1° de enero de 2020. Estas actualizaciones afectan su Definición Resumida del Plan (SPD, por sus iniciales en inglés).

Por favor lea esta información cuidadosamente para que comprenda sus beneficios. Asegúrese de guardar esto junto con su SPD. Si tiene preguntas acerca de sus beneficios favor de contactar al Equipo de Apoyo de UNITE HERE HEALTH (UHH) llamando al **844-427-8516**, o por correo electrónico a **akadvocacy@uhh.org**.

Elegibilidad Inicial - Empleados

Los empleados tendrán un periodo de espera de 2 meses después de ser elegibles inicialmente para los beneficios.

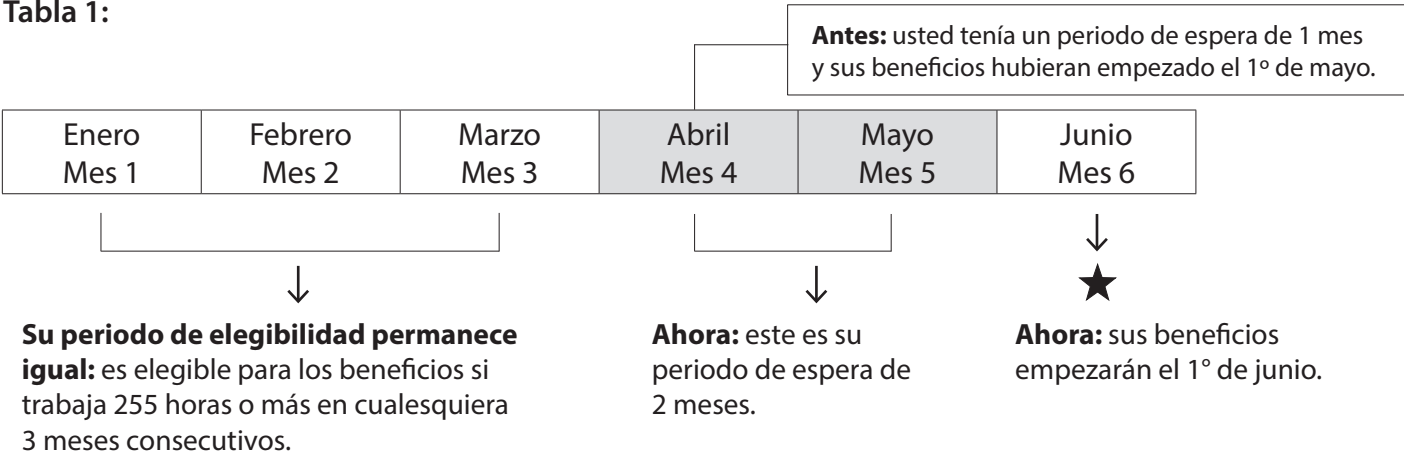
A partir del 1° de enero de 2020 habrá un periodo de espera de 2 meses (en vez de un periodo de espera de 1 mes) para empleados una vez que sean elegibles para los beneficios. Usted es elegible para beneficios médicos y dentales el 1er día del 3er mes después de haber trabajado 255 horas (o más) en 3 meses consecutivos (por ejemplo: enero, febrero y marzo). Esto significa que sus beneficios empezarán el 1er día del 6° mes. El 1° de enero de 2020 esto solamente aplicará a aquellos empleados que no tenían elegibilidad en el 2019. Por favor vea el Ejemplo 1 y la Tabla 1 abajo para ver como funciona esto.

Obteniendo sus beneficios

Ejemplo 1:

- Usted será elegible si trabaja por lo menos 255 horas en enero, febrero y marzo.
- Esperará por sus beneficios en abril y mayo (su periodo de espera de 2 meses).
- Sus beneficios empezarán el 1° de junio.
- Ver la tabla a continuación.

Tabla 1:



Elegibilidad Inicial - Dependientes

Los dependientes obtendrán sus beneficios más pronto.

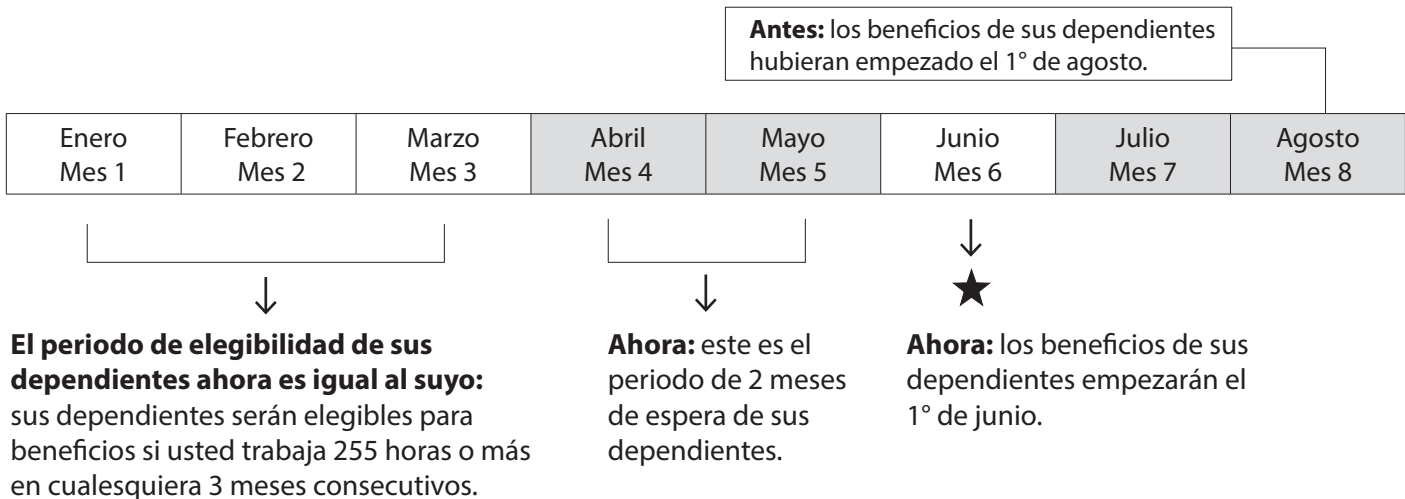
A partir del 1° de enero de 2020, cuando usted sea elegible para los beneficios, sus dependientes también lo serán. Sus dependientes serán elegibles para beneficios el 1er día del 3er mes después de usted haber trabajado 255 horas (o más) en 3 meses consecutivos (por ejemplo: enero, febrero y marzo). Esto significa que los beneficios médicos de sus dependientes empezarán el 1er día del 6° mes (en vez del 1er día del 8° mes). Por favor vea el Ejemplo 2 y la Tabla 2 abajo para ver como funciona esto.

Obtener beneficios para sus dependientes

Ejemplo 2:

- Sus dependientes serán elegibles si usted trabaja 255 horas en enero, febrero y marzo.
- Sus dependientes esperarán por estos beneficios en abril y mayo (su periodo de espera de 2 meses).
- Los beneficios de sus dependientes empezarán el 1° de junio.
- Ver la tabla a continuación.

Tabla 2:



Elegibilidad Continuada - Empleados y Dependientes

Usted tendrá un periodo de gracia de 30 días (30 días adicionales) para pagar las primas de los dependientes.

A partir del 1° de enero de 2020 los pagos por la cobertura de dependientes serán pagaderos el día 20, pero usted tendrá un periodo de gracia de 30 días. Esto significa que tendrá 30 días adicionales para hacer su pago, si los necesita. Solamente aceptaremos pagos por la cobertura de dependientes en el mes en que son pagaderos. No aceptaremos pagos por meses adicionales. Esto significa que si su pago para enero es pagadero, solamente aceptaremos el pago de enero. No puede pagar por meses adicionales.

Elegibilidad Continuada

- Empleados y Dependientes (continúa)

La manera de mantener su elegibilidad y la de sus dependientes está cambiando. Ahora se basa en un periodo de lapso de 2 meses.

A partir del 1° de enero de 2020 la elegibilidad continuada para usted y sus dependientes tendrá un periodo de 2 meses de lapso (en vez de 1 mes). Esto significa que cuando usted trabaja 100 horas en un mes (unas 25 horas por semana) esas horas aplicarán a la elegibilidad 2 meses después. Este cambio se está haciendo para darle más tiempo para hacer sus contribuciones de dependientes. Por favor vea el Ejemplo 3 y la Tabla 3 abajo para ver como funciona esto.

Manteniéndose cubierto y manteniendo cubiertos a sus dependientes

Ejemplo 3:

- Usted ya es elegible para beneficios y trabaja 100 horas en enero.
- Usted y sus dependientes mantendrán los beneficios para abril.

Tabla 3:

Si usted trabaja 100 horas en:	Usted y sus dependientes estarán cubiertos en:
Enero	Abril
Febrero	Mayo
Marzo	Junio
Abril	Julio
Mayo	Agosto
Junio	Septiembre
Julio	Octubre
Agosto	Noviembre
Septiembre	Diciembre
Octubre	Enero
Noviembre	Febrero
Diciembre	Marzo

Cambios a sus Beneficios

El Full Benefits Plan (Legacy Plan) ya no estará disponible.

A partir del 1° de enero de 2020 el Full Benefits Plan (Legacy Plan) terminará. Si usted está en el Full Benefits Plan será transferido al Bronze Plan. Abajo se encuentra un resumen de algunas de las diferencias entre los planes. Se proporcionarán más detalles acerca de este cambio con los materiales de Inscripción Abierta. Puede ver el Resumen de Beneficios y Cobertura (SBC, por sus iniciales en inglés) del Bronze Plan en el sitio web de UNITE HERE HEALTH (UHH) en www.akheretrusts.com. El SBC resume sus beneficios de cuidados médicos comunes.

Sus beneficios con un Proveedor Preferido:

	Full Benefits Plan (Legacy Plan)	Bronze Plan
Deducible	\$250 por individual; \$500 por familia	\$750 por individual; \$1,500 por familia
Máximo de su bolsillo	\$3,000 por individual; \$6,000 por familia	\$4,000 por individual; \$8,000 por familia
Coseguro/ lo que usted paga	Varía en base al Contrato Colectivo de Negociación	40% del costo
Beneficios de Dependientes	Reducidos por 25% hasta que llegue al máximo anual de su bolsillo	Igual que sus beneficios. Usted paga 40% del costo.

El Retiree Plan ya no estará disponible.

A partir del 1° de enero de 2020, el Retiree Plan terminará. Si usted está en el Retiree Plan será transferido al Gold Plan. Sus primas permanecerán iguales. Tal como antes bajo el Retiree Plan, la cobertura de medicinas recetadas no está disponible si usted tiene derecho a cobertura de medicinas recetadas de Medicare. Solamente quienes sean elegibles y hayan optado por el Retiree Plan antes del 31 de diciembre de 2019 estarán protegidos por antigüedad y continuarán siendo elegibles para beneficios de jubilados bajo el Gold Plan. Como jubilado recibiendo beneficios de jubilado, Medicare será el plan primario y este plan será el secundario, si usted tiene derecho a Medicare. Esto significa que Medicare pagará primero todos los costos cubiertos.

Abajo se encuentra un resumen de algunas de las diferencias entre los planes. Se proporcionarán más detalles acerca de este cambio con los materiales de Inscripción Abierta. Puede ver el Resumen de Beneficios y Cobertura (SBC, por sus iniciales en inglés) de Gold Plan en el sitio web de UNITE HERE HEALTH (UHH) en www.akheretrusts.com. El SBC resume sus beneficios de cuidados médicos comunes.

Sus Beneficios con un Proveedor Preferido:

	Retiree Plan	Gold Plan
Deducible	\$2,000 por individual; \$4,000 por familia	\$250 por individual; \$500 por familia
Máximo de su bolsillo	\$3,000 por individual; \$6,000 por familia	\$3,000 por individual; \$6,000 por familia
Coseguro/ lo que usted paga	20% del costo	20% del costo
Beneficios de Dependientes	Reducidos por 25% hasta que llegue al máximo anual de su bolsillo	Igual que sus beneficios. Usted paga 20% del costo.

Cambios a sus Beneficios (continúa)

La elegibilidad extendida ya no estará disponible para empleados que queden totalmente discapacitados.

A partir del 1° de enero de 2020, sus beneficios médicos no continuarán si usted queda totalmente discapacitado debido a una lesión o enfermedad. Sus beneficios médicos terminarán en la fecha en que termine su cobertura.

El Programa de Servicios Legales ya no estará disponible.

A partir del 1° de enero de 2020 (o antes basado en su Contrato Colectivo de Negociación), el Programa de Servicios Legales ya no será ofrecido. Se proporcionarán más detalles acerca de este cambio con los materiales de Inscripción Abierta.

Los Productos de Vitamina D sin receta ya no están cubiertos.

A partir del 1° de enero de 2019, los productos de Vitamina D sin receta ya no están cubiertos por su Plan.

Ya no habrá un máximo por servicios de hospicio de paciente externo.

A partir del 1° de enero de 2020, el máximo de \$3,000 por servicios de hospicio de paciente externo será eliminado. Ya no habrá un límite de cuanto paga el Plan por cuidados de hospicio.

El Limite de Deducible de Accidente Común ya no aplica.

A partir del 1° de enero de 2020 el Limite de Deducible de Accidente Común ya no aplica. Las reglas de deducible anual de calendario aplicarán (ver la página 33 de su SPD). Cada persona involucrada en el accidente tiene que cumplir con su deducible o se tiene que cumplir con el deducible familiar por el año.

Nuevos Beneficios

Veamos estos nuevos beneficios:

Los beneficios de Seguro de Vida y Muerte Accidental y Desmembramiento (AD&D, por sus iniciales en inglés) ahora serán parte de sus beneficios.

A partir del 1° de enero de 2020 los beneficios de seguro de vida y muerte accidental y desmembramiento (AD&D) serán ofrecidos para los empleados. Los dependientes no son elegibles para beneficios de seguro de vida y AD&D.

Su beneficio de seguro de vida es \$20,000. Su beneficio de seguro AD&D es hasta \$20,000. La persona que usted elija como su beneficiario recibirá el pago de su beneficio de seguro de vida y beneficio de seguro AD&D si usted muere. Usted puede elegir a cualquier persona como beneficiario. También puede cambiar su beneficiario en cualquier momento. Le enviaremos más detalles acerca de sus beneficios de seguro de vida y de AD&D y como elegir un beneficiario en una fecha futura.

Sus beneficios de seguro de vida y de AD&D:

Clase de Seguro	Cantidad de beneficio
Seguro de vida	\$20,000
Seguro de muerte accidental y desmembramiento (AD&D)	hasta \$20,000

Los dispositivos ortopédicos estarán cubiertos.

A partir del 1° de enero de 2020 los dispositivos ortopédicos estarán cubiertos por el Plan. Dispositivos ortopédicos son aparatos médicos especiales que se llevan o se aplican para proporcionar apoyo a una parte del cuerpo o una coyuntura debilitada. Usualmente son tirantes o aparatos ortopédicos especialmente diseñados. Pueden ayudar a incrementar movimiento, reducir dolor o prevenir más lesiones. Usted requerirá una receta de un doctor o proveedor. Su deducible anual del año calendario y el coseguro aplicarán. Los dispositivos podológicos (para los pies) no están cubiertos bajo este beneficio.

Su coseguro para los dispositivos ortopédicos (ortosis):

Plan	Usted paga	Su Plan paga
Gold Plan	20% del costo de los ortosis	80% del costo de los ortosis
Silver Plan	30% del costo de los ortosis	70% del costo de los ortosis
Bronze Plan	40% del costo de los ortosis	60% del costo de los ortosis

Nuevos Beneficios (continúa)

Vea estos nuevos beneficios (continúa):

El beneficio de la Beca John Wilhelm ha sido agregado al Plan.

A partir del 11 de octubre de 2018, su Plan ahora ofrece el beneficio de la Beca John Wilhelm. Ésta está fundada por el Fondo John Wilhelm. La beca está abierta para participantes y dependientes elegibles. Estudiantes universitarios de cuidados de salud en la Universidad de Nevada, Las Vegas (UNLV) pueden aplicar para la beca.

¿Quién puede aplicar para la beca?

Usted puede aplicar si es:

- Un actual participante elegible con por lo menos 3 años de beneficios continuos de UNITE HERE HEALTH (UHH) o Culinary Health Fund (o un plan que se fusionó con UHH) o
- Un dependiente elegible de un actual participante elegible con por lo menos 3 años de beneficios continuos de UNITE HERE HEALTH (UHH) o Culinary Health Fund (o un plan que se fusionó con UHH)

También tiene que:

- Ser un estudiante inscrito en la Universidad de Nevada, Las Vegas (UNLV)
- Estudiar para un título de Salud Pública, Enfermería u otra carrera dentro de la Escuela de Ciencias Aliadas de Salud
- Tener un promedio acumulado (GPA, por sus iniciales en inglés) de 3.0 o más alto
- Estar inscrito como estudiante de medio tiempo o tiempo completo y estar catalogado(a) como junior (estudiante de 3er año) o más alto

¿Cómo aplico para la beca?

Puede aplicar para la beca a través de la Oficina de Becas y Ayuda Financiera de UNLV completando una Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA, por sus siglas en inglés) junto con otros requisitos. Puede ir a www.unlv.edu/finaid/checklist o llamar al **702-895-3011** (presione la opción 4).

Otra Información Importante

Las reclamaciones legales relacionadas al Plan sólo pueden ser presentadas en una corte del Norte de Illinois.

A partir del 12 de octubre de 2018, si usted tiene una reclamación, asunto o acción relacionada al Fondo, Plan, Descripción Resumida del Plan (SPD) y/o el Contrato Fiduciario y desea llevarlo a la corte, solamente puede presentar la demanda en la Corte del Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Norte de Illinois y en cualquier corte en que dichas apelaciones sean escuchadas.

Otra Información Importante (continúa)

Su Consejo Administrativo de UNITE HERE HEALTH (UHH)

Estos son los fideicomisarios por el año del Plan empezando el 1° de abril de 2018 y terminando el 31 de marzo de 2019:

Fiduciarios de la Unión

D. Taylor
Presidente del Consejo

Presidente
UNITE HERE
1630 S. Commerce Street
Las Vegas, NV 89102

Geoconda Arguello-Kline

Secretaria/Tesorera
Culinary Union Local 226
1630 S. Commerce Street
Las Vegas, NV 89102

Jim DuPont

Director de Apoyo de
Sindicatos Locales
UNITE HERE
c/o UNITE HERE HEALTH
711 N. Commons Drive
Aurora, IL 60504

Brian Lang

Presidente
UNITE HERE Local 26
33 Harrison Avenue, 4th Floor
Boston, MA 02111

Tom Walsh

Presidente
UNITE HERE Local 11
464 S. Lucas Avenue, Suite 201
Los Angeles, CA 90017

Donna DeCaprio

Secretaria Tesorera
Financiera
UNITE HERE Local 54
1014 Atlantic Avenue
Atlantic City, NJ 08401

Bill Granfield

Presidente
UNITE HERE Local 100
275 Seventh Avenue, 10th Floor
New York, NY 10001

Karen Kent

Presidenta
UNITE HERE Local 1
218 S. Wabash, 7th Floor
Chicago, IL 60604

C. Robert McDevitt

Presidente
UNITE HERE Local 54
1014 Atlantic Avenue
Atlantic City, NJ 08401

Terry Greenwald

Secretario/Tesorero
Bartenders Local 165
4825 W. Nevso Drive
Las Vegas, NV 89103

Connie Holt

Secretaria/Tesorera
UNITE HERE Local 217
425 College Street
New Haven, CT 06511

William Biggerstaff

c/o UNITE HERE HEALTH
711 N. Commons Drive
Aurora, IL 60504

Leonard O'Neill

UNITE HERE Local 483
702C Forest Avenue
Pacific Grove, CA 93950

Clete Kiley

UNITE HERE
218 S. Wabash Avenue, 7th Floor
Chicago, IL 60604

Marvin Jones

UNITE HERE Local 878
530 East 4th Avenue
Anchorage, AK 99501

Otra Información Importante (continúa)

Su Consejo Administrativo de UNITE HERE HEALTH (UHH) (continúa)

Fiduciarios del Empleador

Arnie Karr

Secretario de la Junta
Presidente
Karr & Associates
c/o UNITE HERE HEALTH
711 N. Commons Drive
Aurora, IL 60504

Harold Taegel

Director Principal de
Relaciones Laborales
Sodexo
c/o UNITE HERE HEALTH
711 N. Commons Drive
Aurora, IL 60504

Cynthia Moehring

Vice Presidenta de
Recursos Humanos
The Mirage
3400 Las Vegas Boulevard South
Las Vegas, NV 89109

Michael O'Brien

VP de Servicios Corporativos
de Recursos Humanos
Caesars Palace
1 Caesars Palace Drive
Las Vegas, NV 89109

George Greene

Vice Presidente de
Relaciones Laborales
Starwood Hotels and Resorts
715 West Park Avenue, Unit 354
Oakhurst, NJ 07755

William Noonan

Vice Presidente General -
Administración
Boyd Gaming Corporation
3883 Howard Hughes Parkway, 9th Floor
Las Vegas, NV 89169

James Claus

Vice Presidente Ejecutivo
Tishman Hotel Corporation
100 Park Avenue, 18th Floor
New York, NY 10017

David Colella

Vice Presidente y
Director Administrativo
The Colonnade Hotel
120 Huntington Avenue
Boston, MA 02116

Cynthia Kiser Murphey

Presidenta y Jefa de Operaciones
New York-New York
3790 Las Vegas Boulevard South
Las Vegas, NV 89109

Frank Muscolina

Geneva HRM Advisors, LLC
c/o UNITE HERE HEALTH
711 N. Commons Drive
Aurora, IL 60504

Paul Ades

Vice Presidente General de
Relaciones Laborales
Hilton Worldwide
7930 Jones Branch Drive
McLean, VA 22102

M. Christine Andrews

Vice Presidenta de Gente y Cultura
Hostmark Hospitality Group
1300 East Woodfield Road, Suite 400
Schaumburg, IL 60173

Russ Melaragni

Vice Presidente de Relaciones
Laborales y Asociados
Hyatt Hotels & Resorts
71 South Wacker Drive
Chicago, IL 60606

Robert Kovacs

c/o UNITE HERE HEALTH
711 N. Commons Drive
Aurora, IL 60504

Richard Ellis

c/o UNITE HERE HEALTH
711 N. Commons Drive
Aurora, IL 60504

Otra Información Importante (continúa)

¡Le estaremos enviando más información!

Se le enviará más información acerca de sus beneficios, el cambio a los beneficios de UNITE HERE HEALTH (UHH) y la Inscripción Abierta....por favor manténgase pendiente.